

Expediente: 2760/22
Carátula: ATILU SERVICIOS S.R.L. C/ VIA TRAVEL S.A.S S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VIA TRAVEL S.A.S., -DEMANDADO
20205800671 - PERALTA, RAMON MARIANO-DERECHO PROPIO
20341857857 - ATILU SERVICIOS S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2760/22



H106028461501

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 2760/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE. N°:2760/22 - JUICIO:ATILU SERVICIOS S.R.L. c/ VIA TRAVEL S.A.S s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 30/04/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
2760/22

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.